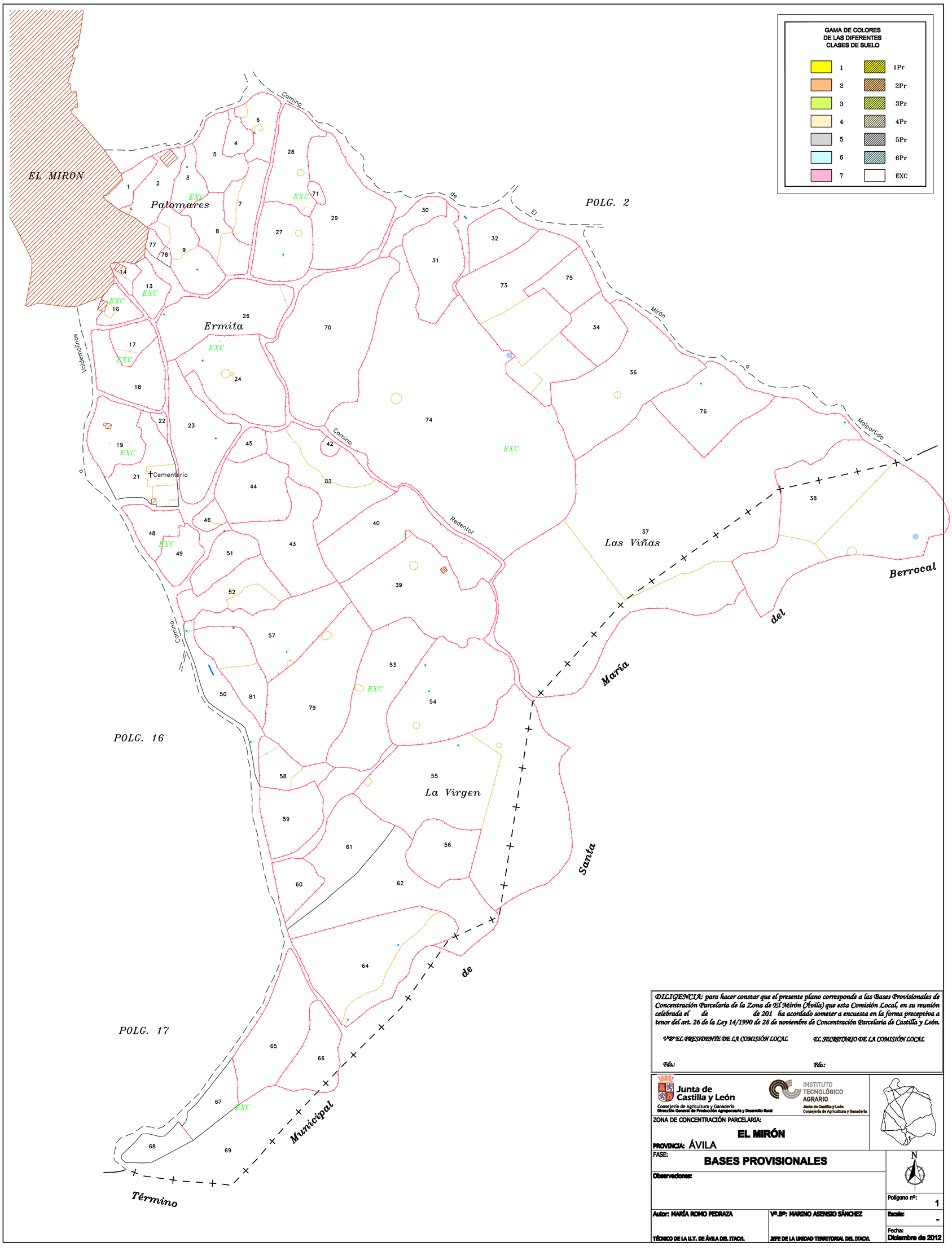

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Zona de El Mirón (Ávila) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 201 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL — *EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL*

Fdo.: — *Fdo.:*

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

EL MIRÓN

PROVINCIA: ÁVILA

FASE: **BASES PROVISIONALES**

Observaciones:

N

Polígono nº: 1

Escala: -

Fecha: Diciembre de 2012

Autor: MARÍA ROMO PEDRAZA
TÉCNICO DE LA U.T. DE ÁVILA DEL ITACYL

Vº.Bº: MARINO ASENSIO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL